

Presidencia de Fruxillo

1

N. 206.
minim

Con esta fecha he comunicado la suprema
orden de V.S. de 3 del corriente al Señor Presidente
propietario del Departamento para su inteligencia
y que le prevenga al Admór de Montoj de Lamba
y que auxilie al Governador de aquel Partido con
la cantidad de cincuenta pesos menzales para
pago de su sueldo y gastos de escritorio para
desempeño del servicio, y lo avise a V.S. en consecuencia

Dios que. a V.S. muchos años. Fru
xillo Julio 9. de 1823

Pedro Antonio de Argueta



0.1.7B-115

MH-0173

Caj: 17

Doc: 288

Fols: 1

Sr. Secret. del Despacho de Hacienda